

La Voz de Menorca

Número suelto 5 centimos
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII—Número 4.625.

Suscripción
En la isla al mes. Ptas. 1'50
Resto de España. " 1'75
Extranjero. " 2'50

MAHON, LUNES 9 SEPTIEMBRE 1918

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

Los Sindicatos harineros

Constituidos los Sindicatos harineros en toda España y nombrados por éstos los compromisarios para la elección del Comité Central, que ha de funcionar en Madrid, bajo la presidencia del Sub-secretario del señor Comisario de Abastecimientos, señor Montes Jovellar, dispuso el señor Ventosa que el 30 del finido agosto se reunieran en Madrid los compromisarios para proceder a la elección de los cuatro fabricantes de harina que han de constituir dicho comité, presidido por el señor Montes Jovellar.

A las cinco de la tarde de dicho día se reunieron los aludidos en uno de los salones del Ministerio de Fomento, y de una manera minuciosa (presentación de actas de constitución de los fabricantes, nombramiento de compromisarios, cuotas contributivas, etcétera) se procedió a la elección.

El Comité quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente.—Señor Montes Jovellar.

Vocales por el litoral.—Don Pedro Grau Mauri, de Barcelona; don Ricardo Brandés, de Málaga.

Vocales por el interior.—Don Antonio Morón, de Zaragoza; don Emilio Calvo, de Valladolid.

Vocales suplentes por el litoral.—Don Manuel Galindo, de Valencia; don Ernesto Ugalde, de Sevilla.

Vocales suplentes por el interior.—Don Luis Conde, de Madrid; don Mateo Silvela, de id.

Antes de terminar la reunión, el señor Montes Jovellar, manifestó a los compromisarios, que el señor Ventosa había telefonado desde la Presidencia para decir que deseando cambiar impresiones con los reunidos, rogaba lo esperasen hasta las siete y media. No habiendo terminado a la hora señalada el Consejo, volvió a telefonar, citándoles para las diez y media del día siguiente.

A la hora señalada se presentó el señor Ventosa, y después de los saludos de rigor pasó a ocupar la presidencia.

Dijo que el problema del pan era uno de los que más le preocupaban y que a solucionarlo, dentro de lo posible, encaminaba todos sus esfuerzos. Que la creación de los sindicatos harineros era el primer paso que se daba para evitar al menos, nuevas alzas en los precios de los trigos, puesto que se cortaba de raíz toda especulación y todos los acaparamientos que se habían venido haciendo en perjuicio evidente del consumidor. Además, los Sindicatos habían de facilitar en gran manera el intercambio entre provincias, bajo precios estipulados, estableciendo al efecto relaciones entre los Sindicatos que radican en provincias o regiones en que sobra trigo y otros donde falte.

Que los Sindicatos los había creado para que el Estado contara con un nuevo organismo responsable de la gestión que se le encomendaba, y que no estaba dispuesto a tolerar ni consentir por motivo ni pretexto alguno, que los Sindicatos, por negligencia o por competencias mal entendidas, se separasen de la misión que les quedaba encomendada.

Advirtió a los reunidos en términos concretos, que las compras de trigo debían efectuarse solamente por los Sindicatos, que el reparto ha de verificarse bajo las reglas que dicta el De-

creto de su creación y que la iniciativa particular de los fabricantes quedaba absolutamente prohibida, y que multaría o cerraría las fábricas o molinos, según los casos, que faltasen a los compromisos que les liga a sus respectivos Sindicatos.

Excitó el patriotismo de aquellos para que ayudasen a la labor del Gobierno, trabajando con fe para conseguir una rebaja en el precio del pan (aumentos no los autorizaría), que cree posible conseguir si se procede de buena fe.

Interrogado el señor Ventosa respecto a la fijación del margen para los fabricantes, contestó de una manera categórica que no se debía hablar de ello ni lo podía permitir. Que es facultad exclusiva del Comisario y que él la fijaría de acuerdo con las Juntas de Subsistencias, teniendo en cuenta las circunstancias económicas de cada región, clases del trigo, etcétera.

El Comité quedó reunido para dar comienzo a su tarea; muy difícil por cierto; de señalar zonas de compra para cada Sindicato, y recibir y tramitar cuantas peticiones se le dirijan. La labor del Comité Central será difícilísima, pero dado el entusiasmo con que trabaja el señor Montes Jovellar, hemos de creer que obtendrá pleno resultado.

En representación de Menorca asistió nuestro amigo el fabricante don Francisco Bosch, cuya labor consistió en asistir a los actos celebrados y principalmente en enterar a los señores Ventosa y Montes Jovellar de cuanto interesa a esta isla.

Obtuvo, primero, la seguridad de que el trigo de Menorca se ha de consumir aquí y no se permitirá por tanto la salida de un solo grano de trigo, y les hizo presente después que habiendo resultado muy escasa la cosecha de este año, pues de todos los cálculos hechos resulta que sólo hay trigo para unos ocho meses, a lo sumo; era una medida de previsión, dadas las circunstancias especiales de la isla, que se designara trigo a este Sindicato de las importaciones de la Argentina, a empezar de los arribos del próximo mes de Octubre.

Contestó el señor Ventosa que la importación de trigos argentinos tropezaba con la dificultad del transporte, muy difícil de vencer, primero porque las compañías navieras que ven algunos de sus barcos requisados para el transporte de trigo no practican el servicio con la celeridad que sería de desear; que para conseguir el carbón para los vapores, en cada

caso, ha de vencerse mil dificultades y citó el caso del vapor «Monserrat» que ha estado 30 días parado, por falta de carbón, pero confía que con las nuevas incautaciones de vapores que lleva a término, podrá regularizar las entradas de trigo en España, y con ellas cubrir los déficits que arrojen las estadísticas de nuestra producción.

Añadió que procuraría, con el mayor interés, cubrir el déficit que arroja la cosecha de Menorca y que se le remitiera la estadística de producción y formalizasen más demandas.

El Sindicato hará cuanto de él dependa para conseguir la importación de trigo argentino, pero Menorca ha de tener presente que hasta la fecha todas las importaciones han sido destinadas a los principales centros del litoral, Barcelona especialmente, y con seguridad seguirán pesando más en la balanza las peticiones de los fabricantes de Barcelona que muchas otras por legítimas que sean.

Depende de la actitud que adopten las Autoridades y fuerzas vivas del país, el que Menorca pueda contar con el trigo suficiente para las necesidades de todo el año agrícola.

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Con motivo de las extraordinarias fiestas que durante el presente mes deben celebrarse en Barcelona en honor de su patrona, la virgen de la Merced, se concederá, desde el 10 hasta el 26 del actual, ambos inclusive, una rebaja del 30 por 100 a los pasajeros que tomen en Mahón o en Ciudadela pasaje de ida y vuelta para la ciudad condal.

La vuelta les autoriza para poder permanecer en Barcelona hasta el máximo de 15 días.

Mahón 5 Septiembre de 1918.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, P. P. V. Montanari.

Pedro Roselló

Plaza Mahón, número 5, Ciudadela, líquida el negocio de vinos y pone a la venta todos los utensilios necesarios para la fabricación, esto es, una prensa moderna con volante, 40 pipas, una estrujadora, y todo lo demás necesario para la referida industria.

Informe en la misma casa.

FABRICACIÓN DE CALZADO

Cas eyó y Ortila-Mahón

Se necesitan buenos operarios para calzado fino de caballero.

San Roque, 24, Mahón.



Hoy lunes

A las diez y media

Ultimo día de la mejor cinta pasada hasta la fecha en Mahón, primera jornada de

MARTIR

Sábado 14, en Vermouth de Gran Moda.—Estreno de la segunda jornada.—Sexteto.

Después de **MARTIR** continuará la Serie de Oro con las películas **MARIA ROSA** y **LAS DOS HUERFANAS**, maravillosas creaciones de las más afamadas artistas.

Programas nunca igualados!

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON, CIUDADELA Y ALAYOR

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, y abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente 2% anual para los reembolsables a la vista hasta la suma de 25.000 pesetas; los saldos superiores a esta cantidad no devengan interés.

En cuenta corriente a quince días vista 2 1/4% anual, sea cual fuere la cantidad que se acredite.

En depósito a plazo fijo de un mes 2 1/2% anual.

> > > > tres meses 3% anual.

> > > > seis meses 3 1/2% anual.

> > > > doce meses 4 1/2% anual.

> CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 1/2% anual.

Abre cuentas corrientes en francos, libras, iras y dólares, abonando intereses a los imponentes.

Fiestas de Septiembre

Aunque este año por causas que todos alcanzan el programa ha sido mínimo, la animación ha resultado extraordinaria como de costumbre.

Se ha desarrollado la parte del programa correspondiente a los días 7 y 8. El paseo de la Explanada, donde tienen lugar buena parte de los números rebosó de concurrencia el sábado por la tarde y por la noche. El clou de la fiesta en dicho paseo es la tómbola benéfica y es visitadísima. El fin altruista que con ella se persigue y el deseo de probar suerte mantienen constantemente ante el pabellón compactos grupos.

Ayer a las once y media de la mañana se celebró solemne sesión pública en la Casa Consistorial para descubrir los retratos de dos hijos ilustres de Menorca recién incorporados a la galería.

El salón de actos estaba atestado. El Ayuntamiento presidido por el alcalde señor Pons Sitges, ocupó el estrado donde también tomaron asiento el ilmo. señor don Teodoro Ladico y don Pelegrín Moncada, hijos de los patrios excelsos a quienes se rendía postumo homenaje.

Prevía la lectura de los acuerdos del Ayuntamiento pertinentes al caso, el Cronista don Francisco Hernández Sanz informó en bien escritas y razonadas biografías acerca de los méritos de los declarados hijos ilustres.

Aludido en la memoria a la vida política y de relaciones sociales de don Teodoro Antipa Ladico y con frase convincente narró aquel incesante batallar por el progreso, por la democracia, por la cultura y por Menorca, del biografiado, que se acreditó como persona de vasto saber, como político prestigioso siempre republicano y como notable ministro de Hacienda.

Nos habló también el señor Hernández Sanz de la hombría de bien, virtudes y valía como literato de don Jaime J. Moncada y Triay, de los folletos que escribió, de su constante laborar pro cultura y de sus afanes por el progreso y adelanto en materia agrícola.

Los señores Ladico y Moncada, hijos de los biografiados, poseídos de honda emoción muy natural, dieron las gracias al Ayuntamiento por el honor que se tributa a sus ilustres antecesores y el señor Alcalde pronunció un discreto y oportuno discurso, resumen adecuado a las circunstancias.

Todos los que hicieron uso de la palabra fueron muy aplaudidos y el acto resultó lucidísimo.

Por la tarde y con la animación, concurrencia y regocijo tradicionales tuvieron lugar las carreras de caballerías y la fiesta marítima

Al Cos Nou y al paseo de la Alameda acudió enorme gentío.

Mañana daremos los pormenores relativos a estos dos números del programa.

Los fuegos artificiales que anoche disparó un representante de la casa Espinós (Reus), que los ha facilitado, merecen por lo vistosos, por lo nuevos, por los efectos sorprendentes, por la hermosa combinación de luces y de movimientos, los unánimes elogios que el público les dedicó y que nos complacemos en recoger y hacer constar.

También anoche el paseo de Isabel II estuvo animadísimo y lo mismo los espectáculos y bailes.

Una vez que se hubo retirado la calabgata, en el domicilio del joven caché senyó, don Antonio R. Parpal Vidal sirvióse un espléndido lunch compuesto de pastas, dulces, vinos, licores, refrescos y tabacos habanos.

La mesa estaba adornada con muy buen gusto y fué servida con acierto bajo la dirección de don Antonio Camtamsa.

Asistieron al lunch el Alcalde, el Cura Regente de la Parroquia de Santa María, muchos concejales, la prensa, los cachés y varios particulares.

Durante el acto reinó mucha animación y hubo brindis entusiastas dedicados a las fiestas, a nuestra ciudad y al simpático caché senyó.

Este fué obsequiado con una serenata por la Banda Municipal.

El programa para hoy es el siguiente:

MAÑANA

A las once.—Fiesta escolar en el Teatro Principal, en la que se repartirán doscientas libretas de la Caja de ahorros postal a otros tantos niños de las Escuelas públicas de esta Ciudad. Una banda de música amenizará el acto.

TARDE

En la plaza Explanada

A las cinco.—Se cantarán himnos patrióticos.

Amenizarán el acto varias bandas de música.

NOCHE

Iluminación general.

A las nueve y media.—Orfeón Mahonés y banda Municipal en el Paseo de Isabel II.

Grandes fogatas.

PARA VENDER.—Lo están las casas 4, 6, 8 y 10 de la calle Concepción y núm. 1 de la plaza San Roque.

Informes, Concepción 21.

